

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

- 14** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, por la que se publican las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 2010 por la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Turismo durante el cuarto trimestre del año 2010, al amparo de la siguiente Orden reguladora:

- Orden de 30 de marzo de 2010, por la que se modifica la Orden 890/2008, de 16 de mayo, por la que se regulan las ayudas a la promoción turística de la Comunidad de Madrid.
- Orden de 22 de marzo de 2010, por la que se regula la concesión de ayudas para equipamiento de espacios exteriores en establecimientos turísticos de restauración de la Comunidad de Madrid.

AYUDAS CONCEDIDAS 2010

PERIODO DE CONCESION: 01-10-2010 al 31-12-2010

Parámetros de selección

SUBVENCIONES PRESUPUESTARIAS

Año concesión.....: 2010
Fecha desde.....: 01-10-2010
Fecha hasta.....: 31-12-2010
Centro.....: 001
Sección.....: 12
Programa.....: 167 0000
Económica.....:
Línea.....:
Sub línea.....:
Año línea.....:
Orden Seleccionado.....: R
Tipo de Moneda.....: N

AYUDAS CONCEDIDAS 2010

PERIODO DE CONCESION: 01-10-2010 al 31-12-2010

Línea de subvención.: 0498.000/10 AYUDAS A LA PROMOCIÓN TURISTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR TURISTICO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
P2807000A-00 AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA P2815300E-00 AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JARAMA	10.563,00 11.621,22

AYUDAS CONCEDIDAS 2010

PERIODO DE CONCESION: 01-10-2010 al 31-12-2010

Línea de subvención.: 0501.000/10 EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES EN ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR TURISTICO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B81223380-00 ARNALDO HOSTELERIA, S.L.	4.033,58
02023471T-00 ASENJO ANTON, BENITO	3.496,00
B83097329-00 ATRIUM GESTIONA 2, S.L.	2.856,00
50694665C-00 AUGUSTIN SKIPIOL, RICARDO	3.330,40
00123126F-00 BLANCO MARCOS, JESUS	2.038,91
B84527530-00 BORGE GESTION INMOBILIARIA SL	2.698,74
B83987925-00 CEHIBO ROJO, S.L.	2.340,00
51396567P-00 CENAMOR HURTADO, RAQUEL	5.931,60
46848825X-00 CERCAS SAEZ, HERMINIO	5.211,72
B84195890-00 CERVECERIA CAFETERIA ALMANZOR S.L.	3.448,28
B84490556-00 CERVECERIAS COMPLUTENSES 2005, S.L.	6.000,00
B82127333-00 CHANGO HOSTELERIA, S.L.	5.184,00
B81727166-00 ENCARNACION FERNANDEZ E HIJOS, S.L.	6.000,00
A78852902-00 EXPLOTACIONES HOSTELERAS F J, S.A.	3.200,00
B85570067-00 FERRUZ RESTAURACION, S.L.	4.039,76
B85571347-00 FRODO Y MERLIN, S.L.	3.304,00
11805714K-00 GOMEZ MORENO, JUAN GREGORIO	2.340,27
B81358509-00 GOSUNESO SL	4.713,35
B81104135-00 GRUPO HOSTELERO MULTIBAK, S.L.	3.261,25
50827598J-00 HIDALGO PEREZ, SUSANA	4.120,00
70021639W-00 HORTAL DE PRIEGO, FRANCISCO IGNACIO	2.926,24
A78599057-00 HOSTELERIA GRUPO, S.A.	1.618,40
B79900965-00 IREL, S.L.	2.042,11
B83870675-00 MESON EL CARRIZAL, S.L.	2.784,00
B83796870-00 PARADORES ALENDA, S.L.	2.290,00
B78802246-00 REANSE SL	2.408,00
B79315628-00 RESTAURANTE LA VILLA, S.L.	1.862,40
B80422629-00 RESTAURANTE LOS FRUTALES S.L.	4.764,46
50786197N-00 REVENGA MARTIN, EDUARDO	1.414,56
01089823Z-00 RODRIGUEZ MOYA, ESTRELLA	1.703,54
B84396357-00 TAPAS Y TAPITAS, S.L.	1.228,00
B84490580-00 TEMPEL SIGLO XXI, SL	3.672,32
50203240J-00 VICTORIA MARTIN, RUBEN	3.600,00

Madrid, a 17 de enero de 2011.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/7.049/11)